



## Ajuntament de Moncofa

P-1207700-D

Plaça de la Constitució, 1

12593 Moncofa (Castelló)

[www.moncofa.com](http://www.moncofa.com)

**Secretaria**

Tel. 964580421

Fax: 964580348

### RELACIÓN DE ENCOMIENDAS DE GESTIÓN EN VIGOR

<b>PARTES FIRMANTES (excepto Ayuntamiento)</b>	<b>OBJETO</b>	<b>PLAZO DE DURACIÓN</b>	<b>OBLIGACIONES ECONÓMICAS</b>	<b>SUBCONTRATACIONES</b>
Diputación Provincial de Castellón	Recaudación en periodo voluntario y ejecutivo de: -Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI). -Impuesto sobre actividades económicas (IAE). -Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM). -Tasa municipal de basuras. -Infracciones en materia de tráfico y seguridad vial. Gestión tributaria del IBI Gestión tributaria del IAE Gestión tributaria del IVTM Gestión tributaria de la tasa municipal de basura Gestión de los expedientes por las infracciones en materia de tráfico y seguridad vial	31/12/15. Prorrogas tácitas anuales.	Tasa establecida en la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios de gestión, inspección y recaudación de los tributos y otros ingresos de derecho público de la Diputación Provincial de Castellón.	Ninguna
Diputación Provincial de Castellón	Recaudación en periodo ejecutivo de: -Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU). Gestión tributaria y recaudación en periodo voluntario y ejecutivo de: -Tasa por entrada de vehículos (vados). -Otros ingresos de derecho público cuya titularidad corresponda al Ayuntamiento a excepción de aquellos cuyo sistema de gestión y recaudación sea el de autoliquidación.	31/12/15. Prorrogas tácitas anuales.	Tasa establecida en la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios de gestión, inspección y recaudación de los tributos y otros ingresos de derecho público de la Diputación Provincial de Castellón.	Ninguna